



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

ANUNCIO DE ADJUDICACION

Por Decreto de la Alcaldía nº 744/2015, de 23 de septiembre de 2015, se adjudicó el contrato de servicio de Gestión, Coordinación y Puesta en Práctica de la Enseñanza de Instrumentos Musicales, Canto y Baile.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica Municipal.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.balta.org
- d) Número de expediente: 43/2015.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Servicio.
Descripción: Gestión, Coordinación y Puesta en Práctica de la Enseñanza de Instrumentos Musicales, Canto y Baile.
- b) Publicación del anuncio de licitación:--
- d) CPV-2008: 92000000-1

3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 18.792,00€ Importe total: 20.107,44€

5.- Valor estimado del contrato

39.463,2€ €

6.- Adjudicación del contrato.

- a) Fecha: 23 de Septiembre de 2015
- b) Contratista: SOAC La Palma S.L
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 16.274,56€ (IGIC Excluido)

7.- Plazo para formalizar el contrato:

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación

Villa de Breña Alta a 23 de septiembre de 2015.

El Alcalde



Fdo. Jonathan De Felipe Lorenzo